

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	242232	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	23 MAR. 1979		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H02J 7132

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"GENERADOR AEREO PARA LA CARGA DE BATERIAS, ACUMULADORES O SEMILARES"	

71	SOLICITANTE (S)
D. JUAN BORRERO RICO	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
CASTALLA (Alicante), Avda de Ibi, s/n.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de P.I.	

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"GENERADOR AEREO PARA LA CARGA DE BATERIAS, ACUMULADORES O SIMILARES", a favor de D. JUAN BORNAY RICO, de nacionalidad española, domiciliado en CASTALLA (Alicante), Avda de Ibi, s/n.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

Debido a la evolución constante que experimentan las industrias y al nivel tecnológico alcanzado por el género humano, como resultado de la investigación, es factible el diseño y creación de modelos e implantación de nuevos dispositivos para conferir a los artículos de consumo de características peculiares que los diferencian notablemente de los ya conocidos con cuya realización se consiguen resultados óptimos de comodidad, utilidad y estética en la presentación.

5.-

10.-

Con el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa se consiguen cargar las baterias o acumuladores eléctricos por lo que es idóneo para su instalación en los talleres dedicados a la reparación del automóvil, obviando los inconvenientes propios de la adquisición e instalación de un equipo costoso de cargar baterías; consistiendo en esencia en un generador aereo constituido por una peana de la que sobresale hacia arriba un cuerpo cilíndrico interiormente hueco con salida lateral exterior o bien interna inferior, que se une superiormente a otro cilindro horizontal que aloja en su interior un alternador convencional, a cuyo eje anteriormente se le une unas aspas o hélices que se mueven a impulso del

15.-

20.-

25.- viento, llevando o estando cubierto posteriormente por una pieza portadora de un alerón orientable según la dirección del viento; instalándose el generador, bien enterrado en el suelo por su base, en cuyo caso el cable alimentador sobresale por la parte inferior o bien estando abrochado sobre una plataforma aérea o en una azotea sobresaliendo el cable alimentador en este caso lateralmente por el exterior.

30.- Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades y funciones a realizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

40.- En la figura única se representa una vista del generador que es objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, apreciándose la totalidad de elementos que lo constituyen así como la salida lateral del cable de alimentación en caso de instalación abrochada.

45.- La columna cilíndrica 1, interiormente hueca, está rematada inferiormente por una base o peana 2, de la que emergen nervios 3, solidarios de la columna 2, para asegurar la estabilidad del conjunto.

50.- Dicha base o peana 2, está provista de agujeros en los que se introducirán los pertinentes pernos para su fijación a una plataforma aérea conveniente, o estabilidad del aparato cuando se entierre en el suelo.

55.- De la columna 1, lateralmente emerge un conduc
to 4, por el que salen los cables de alimentación eléc-
tricos, en caso de instalación aérea.

60.- La pieza 5, une a la columna 1, con otro cilin
dro 6, situado horizontalmente, que aloja en su interior
a un alternador pertinente, cuya máquina eléctrica satis-
face las funciones de cargado de baterías, alumbrado etc
que se persiguen.

El eje 7, sobresaliente del cilindro 6, lleva
pertinentemente unido un conjunto de aspas o hélices 8,
que girarán a impulso del viento.

65.- La parte posterior del cilindro se recubre por
una veleta de cola 9, actuando como alerón orientable se
gún la dirección del viento.

70.- Con todo lo cual al instalar el generador en
una azotea y girar las aspas o hélices a impulso del vien
to, se accionará el alternador produciendo corriente
eléctrica que cargará a las baterías dispuestas a tal
fin o bien proporcionará energía eléctrica para alumbr
do o cualquier otro efecto deseado.

75.- Suficientemente descrito que nos es el objeto
del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente
a título de ejemplo y una de las múltiples formas de rea
lización a que en la práctica puede llegarse tomando co-
mo fundamento en su construcción el descrito en la pre-
sente memoria, únicamente nos resta señalar que las modi
ficaciones de forma tamaños, materiales empleados u otras
80.- no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones
que afecten a su esencialidad.

N O T A
= = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

- 85.- 1ª.- "GENERADOR AEREO PARA LA CARGA DE BATERIAS ACUMULADORES O SIMILARES", caracterizado por cuanto está constituido por un alternador o generador eléctrico alojado en un cilindro horizontal, del que anteriormente sobresale un eje que lleva convenientemente unido un equipo de aspas o hélices que girarán a impulso del viento, accionando al alternador o generador y produciendo la pertinente energía eléctrica que saldrá a través de los conductores dispuestos al efecto, estando dicho cilindro recubierto en su parte posterior por una pieza portadora de una veleta de cola orientable, según la dirección del viento, uniéndose dicho cilindro mediante una prolongación o cuello, a una columna cilíndrica de sustentación, rematada inferiormente por una peana o placa base provista de orificios para que al introducirse en ellos los pernos adecuados, quede sujeta al lugar de ubicación correspondiente pudiendo sobresalir los conductores de alimentación, bien inferiormente, en caso de enterramiento del generador, o bien lateral y/o inferiormente en caso de abrochamiento sobre una plataforma aérea.
- 90.-
- 95.-
- 100.-

- 105.- 2ª.- "GENERADOR AEREO PARA LA CARGA DE BATERIAS ACUMULADORES O SIMILARES",

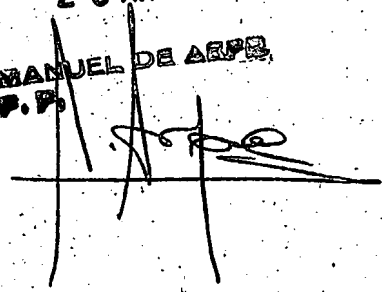
Todo ello, tal y conforme queda descrito representado y reivindicado.

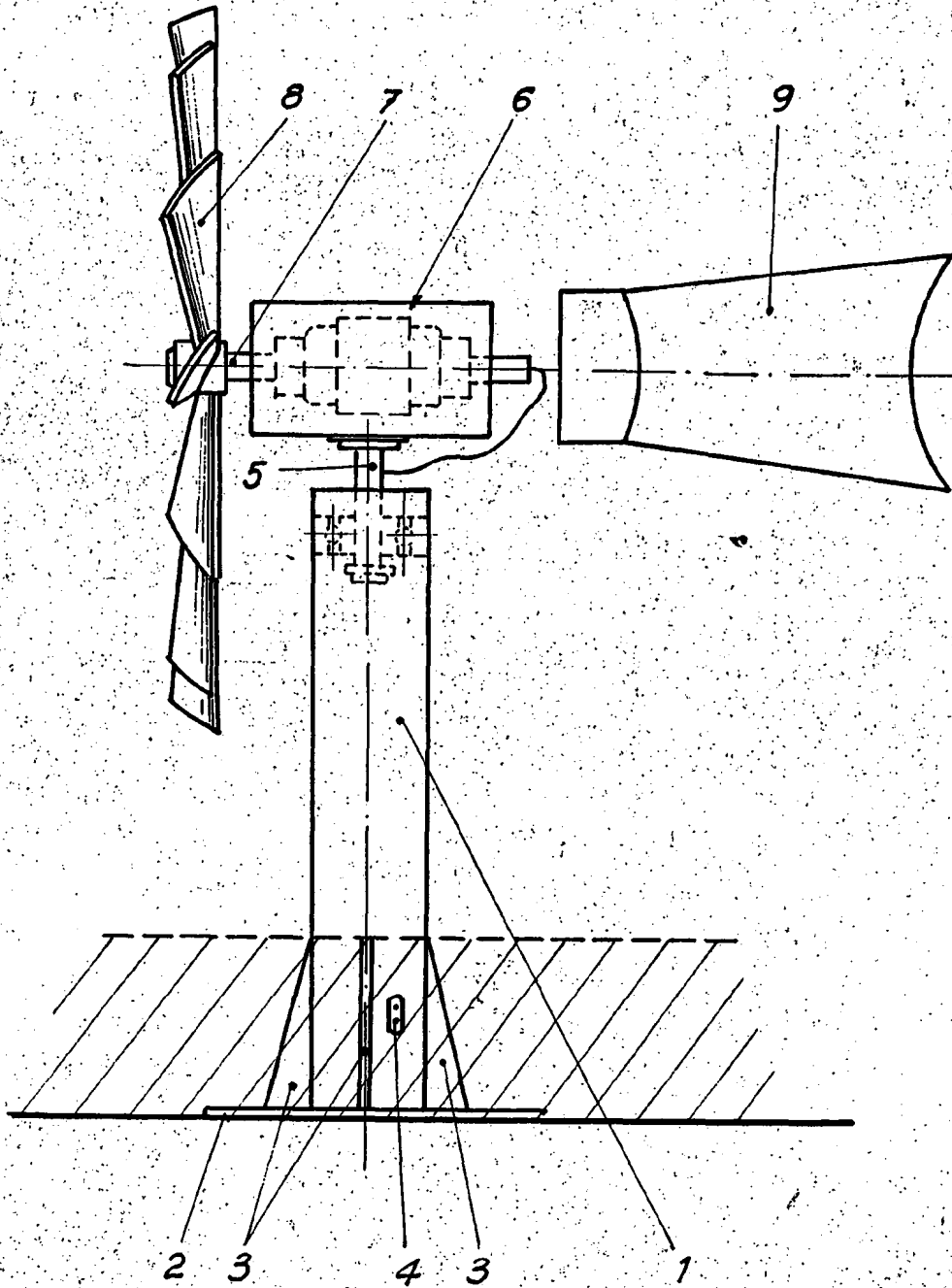
Esta memoria consta de cinco hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo

110.- un total de ciento diez líneas.

MADRID A 23 MAR. 1979

MANUEL DE ARRA
P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Manuel de Arra', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat illegible.A vertical stamp or mark consisting of a series of small, dark, circular dots arranged in a vertical line, possibly a barcode or a specific type of stamp.



Madrid, 23 MAR. 1979

MANUEL DE ABPE
P. P.

ESCALA VARIABLE